

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11802 *Resolución de 12 de julio de 2019, del Ayuntamiento de La Vilavella (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Castellón» número 87, de 11 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso- oposición, en el marco de un proceso de consolidación de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

La Vilavella, 12 de julio de 2019.–El Alcalde, Manel Martinez Grau.